



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.20 de 2012

"Por la cual se modifica el calendario académico para la tercera cohorte de la Maestría en Educación SUE-Caribe"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución No.04 del 25 de enero de 2012 se aprobó el calendario académico para la tercera cohorte de la Maestría en Educación SUE-Caribe;

Que mediante comunicación de fecha 7 de febrero de 2012 el Coordinador Institucional de la Maestría en Educación SUE-Caribe informó que, por error involuntario de transcripción, las fechas de inscripción de dicha Maestría son hasta el 13 de febrero y no hasta el 6 de febrero como se había solicitado;

Que en consideración de lo anteriormente expuesto el Consejo Académico;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar el calendario académico para la tercera cohorte de la Maestría en Educación SUE-Caribe, así:

- Inscripciones: Del 16 de enero hasta el 13 de febrero de 2012.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2012.

VICENTE PERINAN PETRO
Presidente

JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Transcriptor : Rocío Acosta Álvarez